

CUSTODIA DEL TERRITORIO Y DESARROLLO RURAL

APUNTES PARA LA CONSERVACIÓN Y
DESARROLLO DEL MEDIO RURAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



REAL JARDÍN BOTÁNICO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad

**RED DE CUSTODIA
DEL TERRITORIO**

Castilla-La Mancha y Madrid

Alberto Navarro Gómez
Consultor ambiental independiente
navarroalb@gmail.com

CONCEPTOS A DIFERENCIAR

AGRÍCOLA: Refiere a tierras de cultivo, el espacio labrado.

AGRARIO: el integrado por los tres grandes subsectores económicos → *Agrícola, Ganadero y Forestal*.

RURAL: Refiere a un tejido social y económico que comprende un conjunto de actividades muy diversas (heterogeneidad) -más allá de los tres subsectores (**intangibles/criptosistema**)-.

Se configura como **receptor y generador de impactos** así como **soporte de actividades** heterogéneas.

La existencia del **tejido socio-económico** hace pensar en una **complejidad organizada** (multifuncionalidad), este tejido no es, por tanto, una mera suma de elementos (**emergencia**).

Comunidad rural: organización colectiva de uso del territorio. Posee costumbres y usos del territorio del que extrae la satisfacción de necesidades.
Las ordenanzas municipales marcan esta forma de sociedad colectiva.

DESARROLLO RURAL:

Es un método que pretende la evolución de un territorio por medio de un proceso de movilización de los recursos endógenos al servicio de la promoción social y personal de la comunidad local.

¿Qué fundamentos lo definen?

Busca la diversificación socioeconómica.

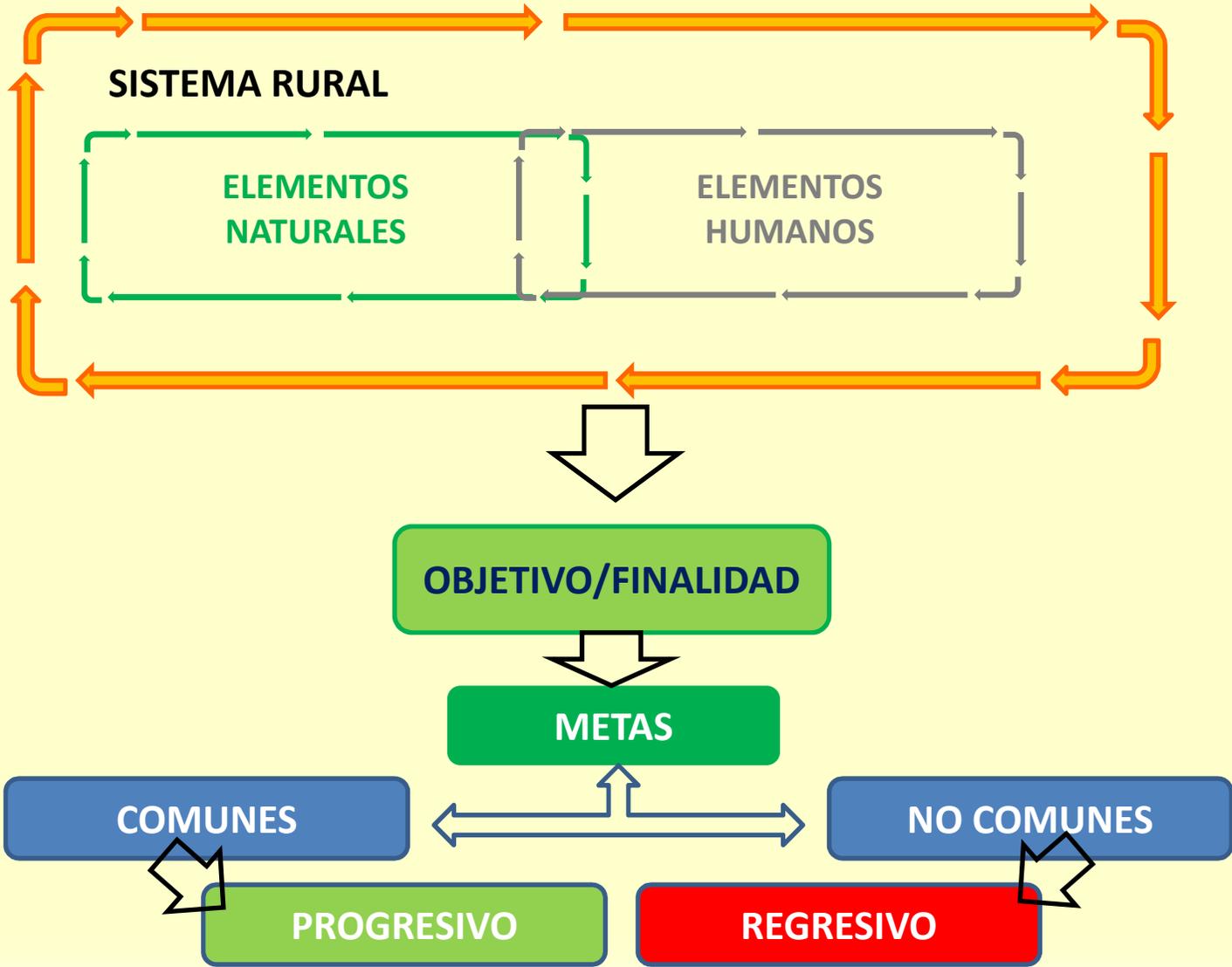
Fuerte apoyo en la participación social.

Le conviene que tenga una base endógena.

Acciones filtradas por la sustentabilidad.

Acción de tipo subsidiario.

Sistema Rural: “conjunto de elementos naturales y humanos en interacción, esa dinámica tiende a la consecución de objetivos comunes”



CARACTERÍSTICAS SISTEMA RURAL

Humanizado-Organizado: la organización parte de la actividad humana → complejidad organizada = trabajo organizado → para que los RN se acomoden a determinado objetivo.

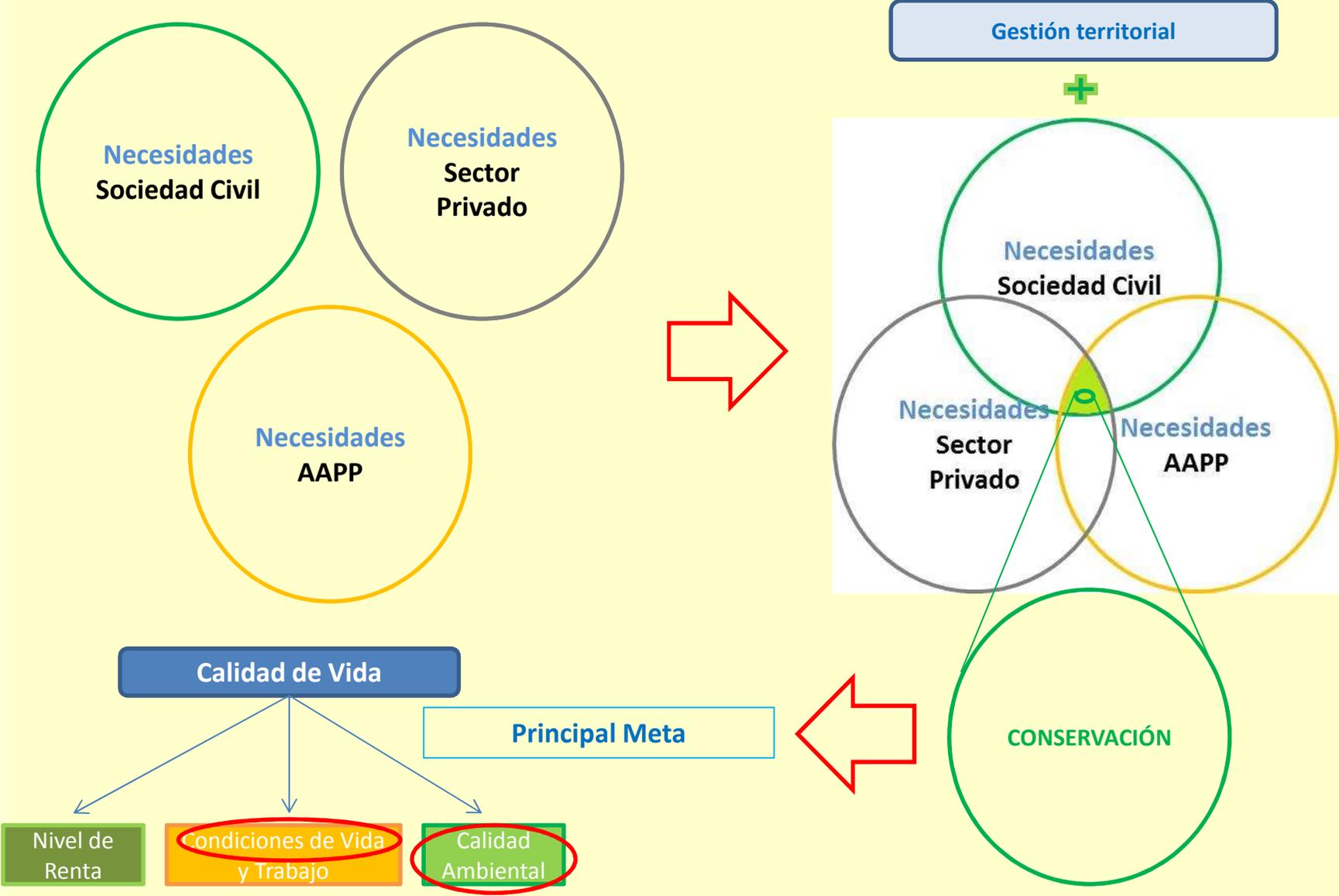
Diversidad: varía con la escala, es lo que más llama la atención.
El modelo de organización de una zona es más parecido, cuanto más nos alejemos más diferencias aparecen → a escala regional varía más.

Dinámica: por estar vivo, cambia con el tiempo, es dinámico.
Cambian las características del medio natural y humano...indica vitalidad, según su dinámica afectará de una u otra forma al sostenimiento del sistema.

Tendencia a complementariedad de funciones: En términos de mantener la estabilidad en base a la diversidad, mediante la seguridad que otorga la complementariedad de funciones (agricultura-ganadería-silvicultura-industria-servicios).

Cierto grado de apertura: (innovación) mayor o menor. Incorporación de elementos exógenos.
Existen algunos con un grado de conexión escaso (entradas de innovación lentas).

Estrategia de la custodia del territorio:



Metodología en sentido de la conservación

A) Diagnóstico integrado





Paisaje

Clima

Usos del suelo

Comunidades animales

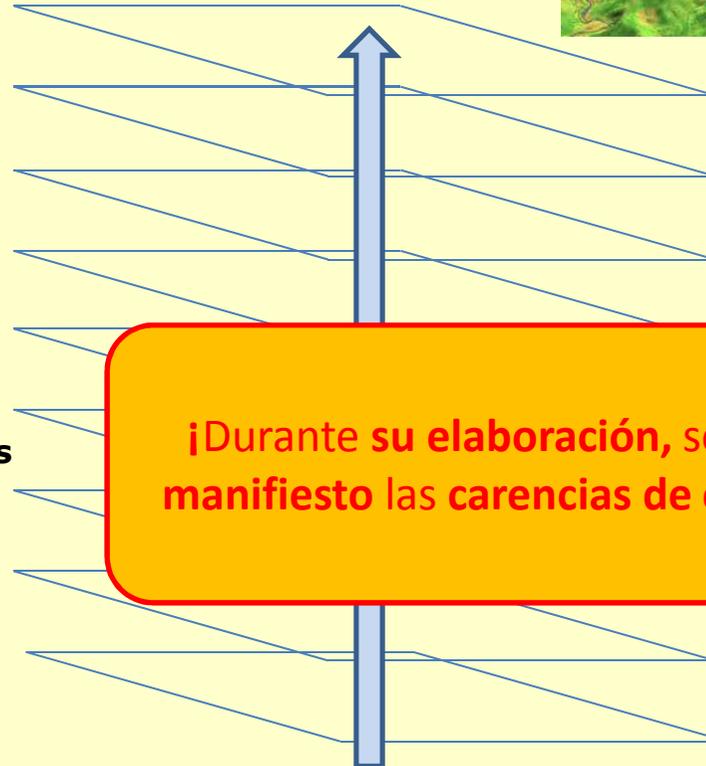
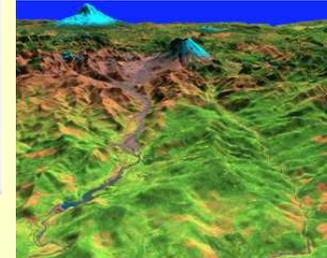
Hábitats

Comunidades vegetales

Hidrología

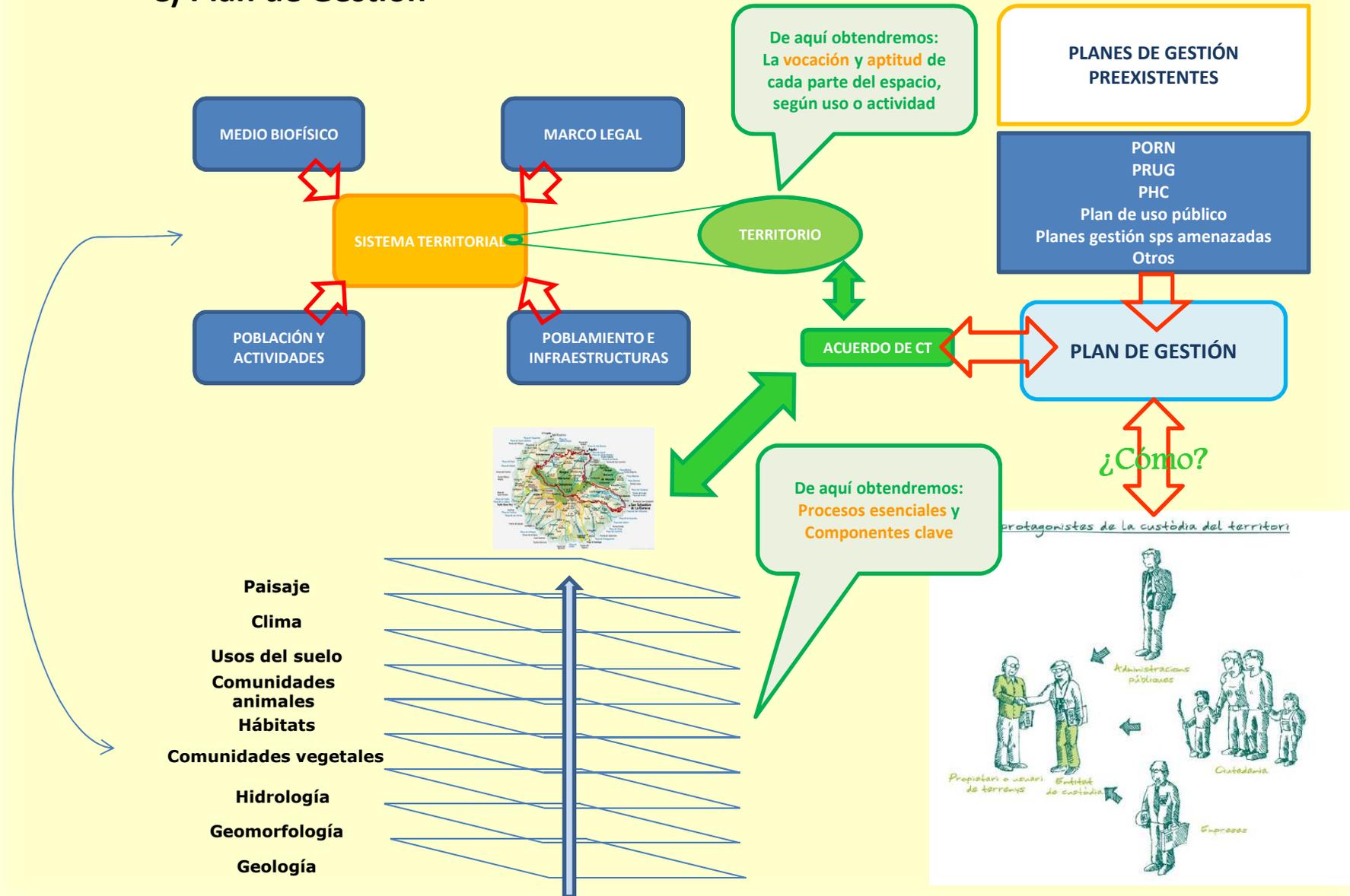
Geomorfología

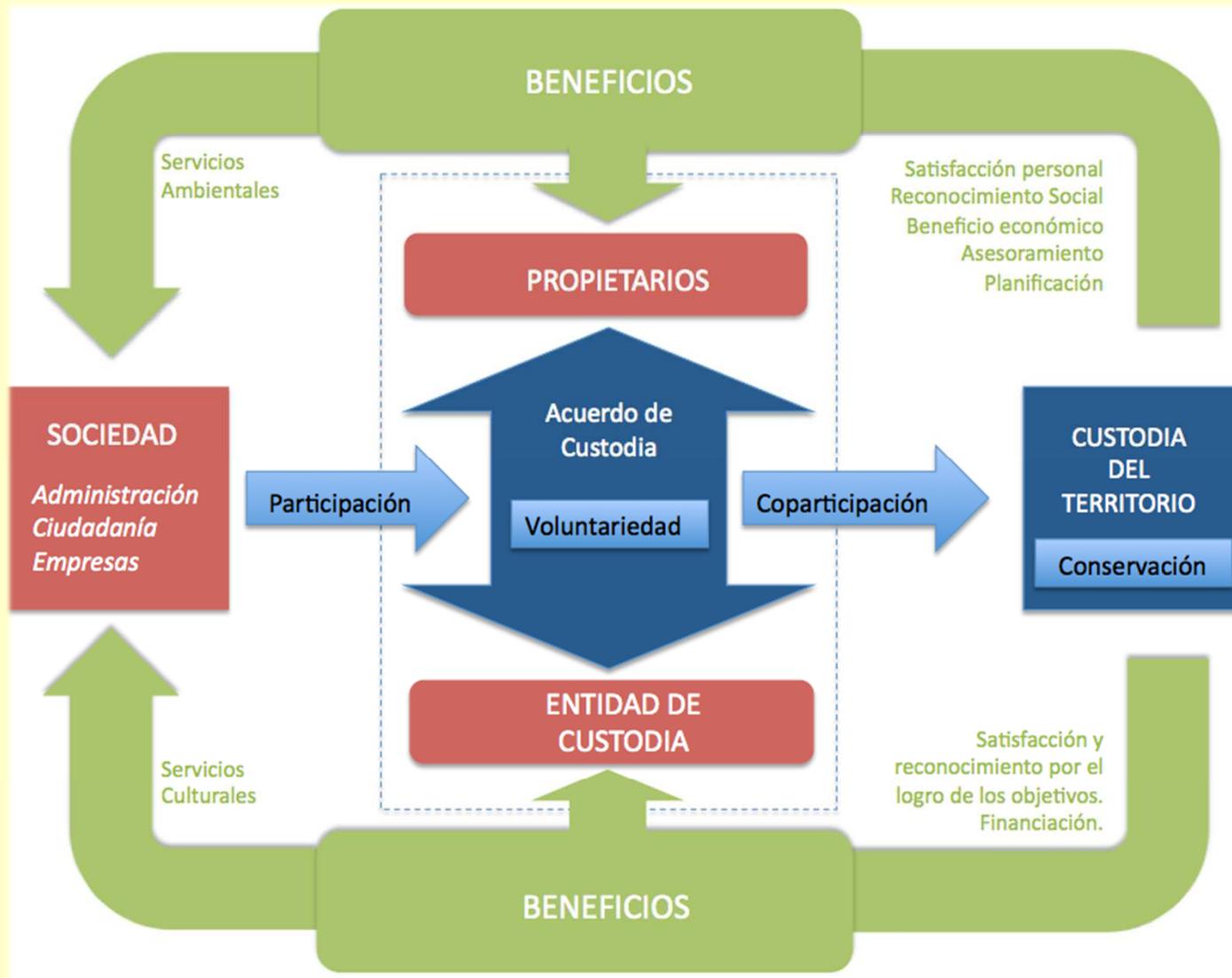
Geología



¡Durante su elaboración, se pondrán de manifiesto las carencias de conocimiento!

C) Plan de Gestión





“...our encounter with history seems special only because we look at our awesome machines and ignore our even more awesome social organizations”

William R. Burch, Jr. 1971

